

LISTADO DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EJERCICIO_2 Y CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA DE LA FASE OPOSICIÓN PROCESO SELECTIVO POR PROMOCIÓN INTERNA PUESTO DE DIRECCIÓN GESTIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Mediante sesión de 19 de enero de 2023 el OTS procede, a la calificación del ejercicio 2 tras la exposición realizada el mismo día a las 15:30 horas, calificándose por el criterio unánime de los miembros del tribunal con las puntuaciones que a continuación se recogen, expresándose el resultado sobre un máximo de 40 puntos según la base quinta de la convocatoria. Con el siguiente resultado:

I.LISTADO DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EJERCICIO_2

NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN EJERCICIO_2			ESTADO
		VALORACIÓN PROYECTO ESCRITO	VALORACIÓN EXPOSICIÓN ORAL	TOTAL PUNTOS	
Elena Vallés Montagud	****26662**	24 puntos	16 puntos	40 puntos	Superado ejercicio_2

II.LISTADO DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DE OPOSICIÓN:

NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN			ESTADO
		EJERCICIO_1 (máximo 20 puntos)	EJERCICIO_2 (máximo 40 puntos)	CALIFICACIÓN FINAL (máximo 60 puntos)	
Elena Vallés Montagud	****26662**	17 puntos	40 puntos	57 puntos	Superada fase oposición

La persona incluida en la citada lista tendrá un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación, para presentar las alegaciones/consultas que considere oportunas a la puntuación obtenida. Las alegaciones se dirigirán a empleo@cac.es donde se indicará en el asunto ALEGACIÓN PUNTUACIÓN PRUEBA2 DGRS.

De conformidad al apartado 7 de la convocatoria sólo podrán participar en la fase de baremación de méritos las personas admitidas que hayan superado la fase de oposición (30 o más puntos).

A la persona incluida en la citada lista, se le concede un plazo de 5 días hábiles para que presente, la hoja de autobaremación (anexo III) que encontrará el Portal de ocupació de CACSA, y todos aquellos documentos acreditativos de los méritos declarados en ella y previstos en el anexo II.

Solo se valorarán los méritos alegados en el currículum y que se hayan hecho constar en la hoja de autobaremación.

Firmado:

Cristina Marco Vila
Secretaria

Firmado: CRISTINA MARCO
VILA.

Fecha: 20/01/2023.

Entidad certificadora: ACCVCA-
120